

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 208

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 23 de mayo de 2002

Término del artículo 113: 3 de junio de 2002

SUMARIO: Ruta nacional 38, tramos Concepción-Monteros y Monteros-Famaillá, provincia de Tucumán. Construcción. **Courel.** (399-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Courel por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes a efectuar diversas obras viales en la ruta nacional 38, tramos Concepción-Monteros y Monteros-Famaillá, provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos pertinentes proceda a la construcción de la ruta nacional 38, tramos Concepción-Monteros y Monteros-Famaillá, en la provincia de Tucumán.

Sala de las comisiones, 9 de mayo de 2002.

Zulema B. Daher. – Carlos A. Courel. – Alejandro M. Nieva. – Alicia A. Castro. – Miguel R. D. Mukdise. – Oliva Rodríguez González. – Alfredo A. Martínez. – José O. Figueroa. – Elsa S. Quiroz. – Elda S. Agüero. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Liliana A. Bayonzo. – Héctor J. Cavallero. – Alberto A. Coto. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Rubén H. Giustiniani. – Oscar F. González. – Gustavo E.

Gutiérrez. – María E. Herzovich. – Julio C. Moisés. – Fernando R. Montoya. – Juan C. Olivero. – Marta Y. Palou. – Luis A. Sebriano. – Hugo G. Storero. – Saúl E. Ubaldini. – Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, luego de analizar el proyecto de resolución del señor diputado Courel, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo solicitando arbitre las medidas necesarias, para que a través de la Dirección Nacional de Vialidad se proceda a la construcción de la ruta nacional 38, tramos Concepción-Monteros y Monteros-Famaillá, conforme al proyecto que la mencionada dirección tiene en su poder.

El Poder Ejecutivo deberá disponer de todas las medidas necesarias para la ejecución de la presente obra.

Esta obra está incluida en el Plan Analítico de Trabajos Públicos del corriente año (planilla 12 del capítulo I) y podrá ser incorporada en los posteriores hasta su finalización.

El gasto que demande su cumplimiento podrá ser financiado con los fondos que se recauden por el Fondo Fiduciario Vial.

Carlos A. Courel.